

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9975 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 2,3844 ha y un volumen de 3.576,6 m³/año con captación Directa del río móvil (Río Guadajoz) en Castro del Río (Córdoba). Expediente M-557/2016-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Antonio Cáceres Gálvez - Belén Millán Erencia

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 2,3844 ha

Volumen (m³/año): 3576,6

Caudal (l/s): 0,35

Captación: 1.- Directa del río móvil (Río Guadajoz) en Castro del Río (Córdoba)
UTM X-367201 Y-4172785

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 15/0756 para riego y un caudal de 5,712 l/s. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en el cambio de cultivo y sistema de riego, cambio de titularidad y corrección de las coordenadas de la captación

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 7 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250011418-1